

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO CUARENTA Y DOS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. -SECCIÓN CUARTA-**

**MEDIO DE CONTROL: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEL DERECHO**

EXPEDIENTE N°: 11001 3337 042 2017-00226 00
DEMANDANTE: MANUEL STID PARDO MORENO
DEMANDADO: POLICIA NACIONAL

AUDIENCIA INICIAL

ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011

En Bogotá D.C., el 28 de octubre de 2019 siendo las 5.07 p.m. SALA 31, la suscrita juez se constituye en audiencia pública con el fin de celebrar la audiencia inicial prevista en el artículo 180 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo -en adelante CPACA.

En consecuencia, se procede observando las siguientes reglas:

INSTALACIÓN.

El Despacho concede el uso de la palabra a los asistentes para que se identifiquen.

Apoderado Demandante: MARÍA CAMILA SEGURA MONTENEGRO cuya personería se encuentra reconocida en el expediente.

Apoderado Policía Nacional: NICOLÁS ALEXANDER VALLEJO CORREA cuya personería se encuentra reconocida en el expediente.

SANEAMIENTO

Manifiesta el Despacho no advierte irregularidad alguna y las partes tampoco lo advierten por lo que se declara concluida esta etapa. EL Despacho pone de presente el principio preclusivo respecto a las nulidades no advertidas.

DECISIÓN NOTIFICADA EN ESTRADOS.

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Las partes presentan sus alegatos de conclusión, tal y como quedo consignado en la videograbación digital de audiencia.

La señora juez indica el sentido del fallo, NEGAR LAS PRETENSIONES y expresa que el fallo que se proferirá por escrito.

HORA DE FINALIZACIÓN: 5.45 p.m.

El Despacho manifiesta que el fallo se proferirá por escrito. Dada la complejidad probatoria no expresará el sentido del fallo, incluso de ser necesario se podría decretar una prueba de oficio.

FIRMAS,


ANA ELSA AGUDELO AREVALO
Juez


MARIA CAMILA SEGURA MONTENEGRO
Apoderada de la parte demandante


NICOLAS ALEXANDER VALLEJO CORREA
Apoderado de la Policía Nacional


JOSÉ CLEMENTE GAMBOA MORENO
Secretario